



ACTA No. - 0006-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día lunes 24 de junio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Provincial de Política Pública Ambiental para la regularización del plástico de un solo uso en la provincia del Azuay
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura

DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Existiendo el quórum reglamentario se da lectura al siguiente orden del día.

**SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión:** El Señor Alcalde saluda a los Sres. Concejales, al Cuerpo Técnico del GAD Municipal, les da la bienvenida, con el permiso de los presentes y de Dios deja instalada la sesión para el detalle correspondiente. : **TERCER PUNTO.- Aprobación del orden del día:**

el Sr. Alcalde pone en consideración el orden del día y por unanimidad se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO.- Recepción de delegaciones y comunidades:**

**Primera comisión.- Sr. Jaime Berrezueta de Vivar Bajo,** informa que desde hace muchos años la casa comunal de Vivar no se ha terminado de construir, además comunica que necesitan el sistema de alcantarillado, que a decir de él está totalmente abandonado, dice que de ello tiene conocimiento el Sr. Concejales Aníval Berrezueta que también estuvo antes de Concejales, por lo que desea saber si está constando en el presupuesto la terminación de la construcción, ratifica que esa es su petición y en el tema del estadio solicita se cerque con alambre, pues existen carros que entran y salen, sirve de guarida de personas que consumen sustancias estupefacientes no permitidas, el Sr. Alcalde agradece por hacer conocer al Concejo las necesidades de esta comunidad y comunica que se solicitará una inspección a los técnicos que



corresponda para dar solución a las mismas. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.**- El Sr. Alcalde pone en consideración la aprobación del acta anterior, solicita emitir sus criterios, el Ing. Germán Córdova, hace una observación al su intervención en el punto Nro. seis, que se añada el nombre de la unidad educativa "Pucará", de esta manera mociona su aprobación, y de manera unánime es aprobada. **SEXTO PUNTO: Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Provincial de Política Pública Ambiental para la regularización del plástico de un solo uso en la provincia del Azuay.**- Sr. Alcalde, informa que el día jueves 20 asistió a la primera sesión de la Cámara Provincial, en la cual les presentaron este proyecto de ordenanza en primera instancia y a su vez hace conocer al Concejo para que en este sentido emitan sus criterios, sus aportes, para llevar una propuesta alternativa al consumo de plástico a la próxima sesión de la Cámara Provincial que se dará en sesenta días, donde se estará tratando en segunda instancia, informa que de fondo lo que se quiere es prohibir paulatinamente el uso de plásticos, por ejemplo, platos, vasos, sorbetes, fundas, al consumo que se hace en tiendas y mercados, solicita que el proyecto sea revisado y aporten con sus conocimientos que serán de vital importancia para proponer una alternativa a dicho consumo, de esta manera cede la palabra al Ab. Edison Chávez, el mismo que consulta que, si se quiere eliminar el consumo de plásticos, tal vez se presentó alguna propuesta, qué se planteó como Cámara en alternativa a la sustitución del plástico que afecta gravemente al medioambiente, el Sr. Alcalde manifiesta que se trató el tema porque es también la preocupación de la utilización de plásticos en las escuelas y otras entidades que a diario hacen uso de plásticos y que de los cantones se haga llegar una propuesta viable de cuál sería el material e insumos que vendrían a reemplazar su uso, informa que es la preocupación de todos los alcaldes, es así que el alcalde de Cuenca se encuentra trabajando en un proyecto macro en esta ciudad, además que es un tema que se tiene que socializar con profesores y docentes de la escuelas, colegios y unidades educativas en general y en estos días se estará coordinando la misma con la parte técnica de la Prefectura para que socialicen con las comunidades, el Ab. Edison Chávez manifiesta que esa es la duda que tiene porque en el cantón Cuenca de lo que se conocía en la administración anterior el concejo en pleno aprobó la prohibición de sorbetes pero en la práctica se sigue haciendo uso, por lo que a su criterio se debería hacer de manera paulatina pero firme dando otras opciones de consumo, que sustituya al plástico, el Sr. Alcalde manifiesta que de momento no existe una propuesta en ese tema por parte del Prefecto ni de los miembros de la Cámara, el Agr. Eddy Redrován, expresa que al ser el Sr. Alcalde parte de la Cámara se debería trabajar en una propuesta de un producto alternativo al consumo de plástico, pues tiene conocimiento de productos elaborados de maíz y sería muy interesante por la producción que se da en este cantón, el Sr. Alcalde expone que esa es la finalidad de darles a conocer este proyecto, para que entre todos los integrantes del Concejo elaboren una propuesta seria y viable para presentarla a nombre del cantón Pucará en la Cámara, interviene el Ing. Germán Córdova quien expresa que como todos tienen conocimiento de la contaminación ambiental se va empeorando día a día, consulta si tal vez vieron el reporte de la provincia de El Oro donde los municipios de Atahualpa, Zaruma, Piñas, son los que arrojan la basura al río, que tal vez construir un



relleno sanitario tenga un costo elevado pero no por eso se debería contaminar de esa manera, que más bien se debería trabajar en reducción de plásticos, protección de los ríos, fuentes hídricas y zonas de vegetación, decir que se va a eliminar todo el consumo de plásticos y de la noche a la mañana es imposible, pero si se da un inicio a nivel de la provincia se lo puede hacer y así luego a nivel de país, para eso hay que hacer una gran minga entre todos, además que se debería considerar esta ordenanza de reducción de plásticos dentro del cantón, como por ejemplo en los restaurantes con la reducción del consumo de sorbetes y trabajar en concienciación y socialización en el tema ambiental con el Cuerpo de Bomberos que están predispuestos para trabajar en las escuelas, comunidades, colegios y organizaciones, para de esa manera también hacer conciencia en la gente de la contaminación y su consumo, como por ejemplo cuando se va al mercado, se pide una funda para cada producto, cuando en un recipiente se puede colocar todo, ese será el reto que debemos asumir, para que de aquí a un año o dos se haya sustituido el consumo de plásticos en una gran parte, por otra parte recuerda hace unos seis o siete años cuando había la Mancomunidad del Jubones había una idea muy buena que por cambios administrativos se desvaneció y quedó solo en palabras, de hacer una ordenanza del cuidado de la cuenca del río Jubones aporten al mantenimiento y cuidado del medioambiente, por ejemplo todas las bananera, camaroneras y empresas que están en la parte baja aporten de alguna manera al cuidado y protección de las fuentes hídricas que se encuentran en la parte alta para ir contra restando la contaminación ambiental en nuestro cantón. Sr. Alcalde manifiesta el gusto que siente al saber que todo el Concejo están de acuerdo en trabajar por la conservación del medioambiente y que más gustoso estaría si se logra presentar una propuesta en la Cámara a nombre del cantón Pucará, además que eso sería de mucha utilidad y facilidad sobre todo en el momento de su aplicación porque al ser quienes elaboren el proyecto, estarían en pleno conocimiento de todo el tema para aplicarlo en el cantón, el Agr. Eddy Redrován propone que se realicen talleres de socialización con los jóvenes y las unidades educativas, en el salón de la municipalidad, pues ellos llevarán esos conocimientos a sus casas y los compartirán con sus familias. El Dr. Johvanny Abarca, aporta con experiencias propias sobre el tema, comenta de las mallas grandes que se colocan para que la gente deposite las botellas, abono orgánico, papel, colocándolos en lugares críticos para luego se lo puede comerciar con los recicladores, en el tema del abono orgánico la municipalidad de Loja mantenía convenios para producirlo con los desechos orgánicos que se recolectaba y que se los vendía a diez dólares el saco, EL Agr. Eddy Redrován eleva la moción para la aprobación del conocimiento de esta ordenanza, la misma que es aprobada por unanimidad. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.- Lic. ANÍVAL BERREZUETA,** informa de lo que pudo observar en la construcción del comedor de la comunidad de Tullusiri el día miércoles 19 de junio los trabajadores estaban laborando pero los materiales por parte de los proveedores no llegó y ese inconveniente se tiene hasta el día de hoy, lastimosamente los maestros tienen la predisposición de trabajar pero sin los materiales necesarios no se puede avanzar en la obra, por lo que se solicitó a los compañeros que tienen que ver con la adquisición de esos materiales pero todavía no existe algo concreto en algunos frentes de trabajos, por lo que para la próxima que se firme un contrato con un proveedor, sería de



puntualizar estos pormenores y tal vez incluir una cláusula de darse incumplimiento de su parte, tal vez una multa, para que cumplan con la entregas de los materiales a tiempo, porque eso retrasa las obras, de la misma manera se realizó la visita a la comunidad de Matapalo a los trabajos de lastrado que se están realizando a través de la tasa solidaria, hay muchos que dicen que la tasa solidaria no sirve pero para los que necesitan, si sirve, estuvimos con los integrantes de la Junta Parroquial de San Rafael y el compañero Alcalde, en este tramo de la vía hay un gran avance pero así mismo se necesita la entrega de más materiales de tubería y ármicos que están pendientes, se espera que en estos días se realice la entrega para que el trabajo sea integral, eso es lo que puedo informar en estos pocos días de la semana anterior. Agr. EDDY REDROVÁN, informa que todos estos días se ha estado trabajando en los temas de las fiestas y del campeonato que se viene organizando en las canchas del Complejo Deportivo Zhalo, a las seis de la tarde es la inauguración, el jueves y viernes se estuvo trabajando en la colocación de los tubos, se coordinó con la comunidad los trabajos de mano de obra, se les colaboró con un maestro y maquinaria para dicha colocación, comunica que hoy se envió otra volqueta y cuando terminen esos trabajos se bote material para que quede la vía expedita, el día sábado se asistió al evento de La Dolorosa, donde se hizo presencia como municipalidad,, en la tarde todos invitados para la inauguración del campeonato, el informe completo y escrito se le hará llegar a la Sra. Secretaria como se tiene establecido. Ab. EDISON CHÁVEZ, expresa que aparte de lo que ya mencionaron los compañeros, estuvo conversando con el Dr. Abarca el día jueves una cuestión que ha preocupado a la administración anterior y que también será tema de preocupación de esta administración el tema de límites del cantón, se dirige al Sr. Alcalde y a los compañeros Concejales para recordar que se encuentra en la Asamblea Nacional en segundo debate el tema de límites y que hasta la fecha no se ha dado solución, que en la administración anterior les dieron esa gran responsabilidad de defender un área de ochenta u ochenta y cinco kilómetros que mantienen este inconveniente con el cantón Ponce Enríquez, como Concejo Cantonal según la Ley de Límites han actuado pero a nivel de Cámara Provincial ya se tomó una decisión pero lo que Pucará siempre ha estado en contra es de la decisión técnica que se hizo en ese día de la Cámara Provincial, pues, se aprobó el tema de límites del problema con Pucará y Ponce Enríquez pero no se aprobó un informe técnico, nunca se socializó con la población y por esta razón como cantón Pucará hemos estado pendientes desde el 2015 como Concejo Cantonal en la ciudad de Quito pero no se ha tenido ninguna explicación o respuesta, el año anterior por el mes de julio estuvimos nuevamente en Quito para buscar información de qué es lo que pasó con la situación limítrofe pero tampoco se consiguió ninguna respuesta, por hacer referencia, esos ochenta Kilómetros que se encuentran en disputa en el informe técnico se lo divide para los dos cantones cinco para Pucará y seis para la Ponce Enríquez, el área de San Juan de Naranjillas, San Gerardo, Biena, Moras para la Ponce según el informe técnico, según el informe de nosotros como Pucará, las once comunidades nos pertenecen, hay comunidades como las que se observó la semana anterior que estuvimos allí hace quince días en la zona de Muduyacu, Ducuburi, por ejemplo ahí la intervención de Ponce Enríquez es mayor, zona de Guadalupe, zona de San



Jacinto de Iñán que son comunidades que según la actualidad real pertenecerían a Pucará pero también hay que ser conscientes que los recursos no se da, se sigue dando a Ponce Enríquez entonces ese tema se conversaba con el Dr. para hacer un trabajo mayor en Quito, no con el afán de pelearse con la Ponce pero si para que las comunidades sepan a donde mismo pertenecen, recordemos que la Ponce no tiene problemas limítrofes solo con Pucará sino que lo tiene también con Santa Isabel y Cuenca, toda esa situación que hizo un pronunciamiento en el mes de septiembre con la resolución de la Corte Constitucional decían que a nivel de Ponce Enríquez, ellos ya habían perdido, pero eso fue un pronunciamiento con el Asesor Jurídico antes de que sea alcalde, ojalá ahora tal vez ya cambie el discurso y nosotros como Pucará pienso que deberíamos tomar alguna decisión sobre ese tema, dedicarnos más, porque nuestra responsabilidad no la tomamos como la deberíamos con la dedicación que teníamos que hacerlo, por lo que se hace un llamado tal vez no al Concejo sino al Alcalde, a la figura que está al frente por cuanto si se tiene que dar recursos para resolver ese tema, ya que en verdad en la administración no se dio mucho valor en ese tema económicamente hablando, pues la Ponce tenía un cuerpo de asesores en Quito y Pucará tenía solo al Asesor jurídico, se sabe que todavía no se aprueba en segundo debate y por lo tanto el informe técnico que fue presentado y fue cuestionado por Pucará y la objeción parcial que fue presentada no ha sido resuelta aún en la Asamblea, recuerda que en alguna ocasión un candidato propuso hacerle parroquia a San Gerardo, vuelta esa comunidad tiene su realidad parecida a Sarayunga, Gramalote, San Juan de Naranjillas quería también ser parroquia y San Gerardo igual, en alguna vez se comentó con ellas que no es descabellado pensar que salga por Pucará la propuesta de hacerle parroquia, porque cree que va a cumplir con los requisitos que exige la Ley de parroquialización, al respecto como idea, irle puliendo para ver si en el futuro se puede hacer realidad, eso con respecto al tema de límites que me gustaría dejar definido, informar a la colectividad sobre lo que se puede hacer, en el tema de Radio Chaguarurco se pudo conversar con el Jefe Político y se dirigieron a la Curia en Cuenca y bueno no son tan alentadoras las noticias, los equipos que existían de esa radio prácticamente están obsoletos, la frecuencia se había perdido ya, por lo tanto no es posible que vuelva a funcionar pues ya están dados de baja, lo único que decían es que se puede ampliar la frecuencia de Radio Católica, pero sería como si solo se sintonizaría la radio Católica y ya está, lo mismo que nada, también escuchaba hace unos meses lo que mencionaba el compañero Germán, sobre la Mancomunidad de la Cuenca del Río Jubones, hace algunos años también se propuso como municipalidad crear una radio, ya el proyecto estuvo previsto, pero creo que fue más por el costo beneficio y tal vez no se dio porque radio Chaguarurco estaba a lado también, pero en esta época cree que se puede trabajar en la repotenciación del proyecto de la Radio, si bien es cierto que en la actualidad se puede sacar ese proyecto de frecuencia de radio, aunque en la actualidad ya no existe la Mancomunidad del Jubones, pero el Proyecto queda para poder seguir con el mismo, eso es de mi parte y el informe escrito se le hará llegar en seguida a la secretarías. Ing. GERMÁN CÓRDOVA, informa que la semana anterior, salió con los técnicos en su vehículo por la falta de vehículos de la municipalidad para entregar oficios e invitaciones por motivo de



las festividades, aunque más que la entrega del oficio, hay que tratar de comprometer a la gente para que participe de los distintos eventos, de acuerdo a la experiencia no es solo decirle ahí tiene su oficio y nada más, hay que convencerle que participe en todos los eventos, luego el viernes en la zona baja se hizo el recorrido de la zona que están haciéndose, en el Pindo por decir está avanzando muy bien, la gente está trabajando, más bien hacer una pequeña recomendación a Obras Públicas que un día a la semana haga un recorrido por las obras que se están realizando, claro que están los maestros trabajando pero siempre se necesita de la guía y vigilancia de ellos por si alguna cosita sale mal, como por ejemplo el sector de los baños inician uno, dejan inconcluso, luego van por otro y así sucesivamente, luego pasé a Gramalote, ahí estaba Don Rodrigo con Wilson también trabajando, lo bueno es que muchas personas lo trabajan, no necesitan que les vayan a estar vigilando, más bien el problema de la falta de materiales que se debería dar una pronta solución, el día viernes más bien les vine trayendo a los maestros en mi carro, hablé con Maritza pues me comunicaron que no hay la disponibilidad de traer a los trabajadores de trabajo, por lo que pide información porque no sabe cómo está ese tema, Interviene el Ab. Renso Zenteno y da explicación requerida pues por la falta de vehículos es imposible dar transporte a todos, se ratifica el Ing. Germán Córdova en lo que le manifiestan los trabajadores, que si bien hay un bus, el costo de pagar uno o dos buses generan gastos para ellos que representa como tres dólares cincuenta todas las semanas, por lo que solicita se considere este tema y se de una pronta solución. Lic. VINICIO BERREZUETA, saluda a los presentes y manifiesta que como le encomendaron en sesión anterior revisar lo que tiene que ver con la problemática del estacionamiento, parqueo indebido y el tráfico que hay en Pucará porque es un dolor de cabeza sinceramente, hay muchas quejas además que uno mismo se ve que hay un desorden en el asunto del tráfico, por eso el día diecinueve acudí a la oficina del Ing. Juan Francisco y le pedí un informe y que me dé revisando la información necesaria para presentarles en el Concejo, lo que es un avance de la ordenanza que ha estado discutiéndose en la sesión anterior, incluso dentro de esos documentos hay un informe número ocho de fecha diez de mayo de dos mil diecinueve donde se informa sobre las paradas provisionales de las compañías de transporte mixto en el centro del cantón que son las dos, eso debemos ver desde cuando ponemos a discusión, aprobar o agregar algo más para encaminarnos a dar respuesta a las personas que nos ha hecho estos pedidos. El Sr. Alcalde, sugiere que se reúna la comisión con los técnicos y analicen toda la información para avanzar en este tema y poder dar una respuesta a los requerimientos presentados por los representantes de estas compañías, retoma al uso de la palabra el Lic. Vinicio Berrezueta e informa que hoy en la tarde se reúne la comisión para tratar este tema porque más problema son con los automotores que no son de cooperativas, pues hacen uso del estacionamiento indebido que obstaculiza, a veces se ponen en cada esquina de la calle y también lo que es la comisión de educación, concluimos ya con lo que es en el tema de los juegos populares de las fiestas para los niños y también juegos con personas adultas para rescatar ese niño que llevamos dentro, se va implementar la carrera de cuyes, para lo que están todos cordialmente invitados, manifiesta que los premios son muy buenos, solicita por parte de su comisión que participen de estos juegos



que dan vida a estas fiestas, al cantón y por ende nos relaciona a todos, el día viernes participé de la minga desde la mañana con los compañeros de las asociaciones para que ya puedan pasar el agua y luego desalojar ese material por lo que se pide se coordine con obras públicas y de una vez pasar unos volquetes de lastre para que quede en perfecto estado. Solicita la palabra el Ab. Renso Zenteno quien manifiesta que ha estado revisando las ordenanzas para ver cómo llevar de la mejor manera sus actividades, por lo que se ha visto la necesidad de reformar la ordenanza para poder brindar un mejor servicio a la población, dichos cambios serían en el tema del horario de receso para el almuerzo, que una parte del personal salga de doce a una de la tarde y los jefes departamentales de una a dos de la tarde, de esa manera se daría un servicio ininterrumpido las ocho horas diarias cuarenta a la semana, y además que sería de gran ayuda para Talento Humano, pues ahora que se dañó el reloj, a la hora de firmar es una fila interminable y eso también genera inconvenientes, y si lo generamos de la manera que se les propone, se generaría bienestar en los usuarios y administrativamente en el desarrollo de sus actividades por lo que les deja a su consideración. Se sugiere por parte de los concejales que se tomen las mismas medidas en el tema del camal, Pues como manifiesta el Ing. Germán Córdova, los usuarios llegan medio tarde a dejar el ganado pero a veces se encuentran con las puertas cerradas, sugiere que se considere el horario de cuatro a seis o siete de la noche para darle un poco más de tiempo **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** empieza agradeciendo a Dios por la vida y a los presentes por todo el trabajo que estamos haciendo en beneficio de nuestra gente, en verdad que sin Ustedes sería imposible hacer este trabajo incluido la parte técnica y la parte legal, reitera que es de las personas que le gusta que el equipo de trabajo se sienta confortable, las fiestas ya tienen avance interesante y es gracias al apoyo que cada uno de ustedes en sus comisiones vienen haciendo y por su lado está trabajando por unas firmas de convenios en las festividades, porque si no se busca contactos las cosas no se mueven, el martes siempre se tiene la reunión, mejor agradecer por su comprensión por adelantar la misma, por motivos que se tiene que cumplir fuera del cantón, luego de la reunión se mantuvo en la oficina atendiendo a las distintas comunidades, evacuando documentos y atendiendo al personal, el día miércoles diecinueve de junio se recibió a las distintas comisiones y en la tarde se visitó la comunidad de Matapalo, explica que antes de salir de la Junta Parroquial dejó elevando un proceso de contratación como normalmente quedan y habían vías contratadas, vías asfaltadas y que el nuevo Presidente no está muy al tanto, agradece a la administración anterior que ha dejado haciendo constar los tubos en los pasos de agua de las vías que se están trabajando, cuando esté un poco avanzados los trabajos se les invita para que asistan a un recorrido de estos trabajos, les comenta que el valor del contrato es de setenta y ocho mil para la vía Mata Palo, las calles de San Rafael que se abrió con maquinaria del municipio a su cuenta y algunas calles en Guarumales que se abrieron también con maquinaria de la municipalidad y la junta se abrieron, también comunica que tal vez en estos días se de los trabajos de asfaltados de las vías, manifiesta que apela a la gentileza de los Concejales para trasladarse a San Rafael cuando sea el tendido del asfalto en las vías el mismo que será tal vez la próxima semana, el jueves 20 viajó a la ciudad de Cuenca a la primera sesión de la



Cámara Provincial, luego en la tarde asistió a la sesión de la AME, también en la tarde se reunió con personal de la gobernación, comunica que se reunió con el representante del Ministro de Obras Públicas y algunos personeros para tratar algunos temas que se habían tratado con el Banco del Estado, en estos días confirmarán para asistir acá porque es una prioridad del Gobierno que nos reunamos, pues hay toda la apertura para trabajar en estos temas, el día viernes se viajó a la ciudad de Cuenca, se visitó la Universidad Católica de Cuenca, y se habló ya con el MAG por escrituras de tierras que no cuentan con las mismas, para que en la sesión solemne se pueda firmar el convenio, se reunió luego con el Gerente de Agroazuay, que tal vez se esté firmando el convenio de concurrencia para la intervención en sistemas de agua de riego y vialidad rural, el día viernes también se estuvo en la ciudad de Quito donde se vino gestionando algunos temas como la construcción del UPC, pues hablé directamente con la Dra. Paula Romo a la que presente el oficio, me dijo que le dé tiempo para revisar pues existe presupuesto para sesenta pero existe solicitud como para doscientos, con Agroazuay se coordinó que van a estar aquí el día viernes para ver que asociaciones están activas, además hay que ver que se solicita, de los temas que está trabajando esta institución, pollos, cuyes, semillas, abonos, etc. para poder entregar en la feria agropecuaria, en el tema de una ONG nos proponen construir gratis el centro de revisión vehicular, nos han pedido que entreguemos los proyectos para llevar a los EEUU, incluso el alcalde de Cuenca ya ha ingresado como veinticinco proyectos, incluido el tranvía, solicita a la parte técnica haga la averiguación correspondiente que sean confiables por lo que hay que ver lo que sucede. Este sería todo mi informe. **PUNTO NUEVE: Cierre de la sesión,** El Sr. Alcalde agradece por la presencia a todos y clausura la sesión siendo las doce horas con tres minutos. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO**

**RAZÓN:** Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada **el día miércoles 03 de julio del año dos mil diecinueve**, con observación.- lo certifico.

Pucará, 03 de julio de 2019

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO**